

BANDO DE ALCALDIA

D. JULIÁN NIEVA DELGADO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MANZANARES (CIUDAD REAL)

H A C E S A B E R:

Que, con motivo del **II CANICROSS BENÉFICO 2017** que organiza la Asociación CAREA, que se desarrollará el próximo **domingo día 23 de Abril de 2017**, **se prohíbe la circulación de vehículos por las calles afectadas** y que a continuación se expresan, **entre las 11:00 h. y las 14:00 h.** de indicado día y cuyo itinerario será el siguiente:

La Salida y Meta se tendrá en los PASEOS PRÍNCIPE DE ASTURIAS a la altura de La Pérgola. La salida se iniciará con dirección hacia la calle VÍCTIMAS DEL TERRORISMO, girando al final de esta vía a la derecha para coger el PASEO DE LA ISLA VERDE hasta el final, girando a la derecha para tomar el PASEO DE LOS PINOS, al final se vuelve a hacer el último giro a la derecha para coger la recta del Paseo Príncipe de Asturias, finalizando a la altura de la Pérgola.

Al recorrido que es de unos dos kilómetros se le dará una vuelta.

Si bien las vías serán convenientemente señalizadas, queremos llamar la atención de los ciudadanos sobre este cambio.

Posteriormente, la situación retornará a la que es habitual.

Esta medida se anunciará adecuadamente, con la antelación necesaria.

Manzanares, 18 de abril de 2.017.

EL ALCALDE,

